



CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES  
CON CONTRATO DE INTERINIDAD. CURSO 2020-2021 (Plazas nº 316 a 317)  
(Resolución de 6 de octubre de 2020 – BOA núm. 207 de 16 de octubre)

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS (Anexo I)  
A LAS PLAZAS Nº 316

Tal como establece la base 3ª de la convocatoria del concurso público para la contratación de plazas de profesores con contrato de interinidad para el curso 2020-2021, convocado por resolución de 6 de octubre de 2020 (BOA núm. 207 de 16 de octubre), transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, y habiendo sido admitidos todos los aspirantes a dichas plazas, este Rectorado ha resuelto publicar en el Tablón Oficial electrónico de esta Universidad <https://ae.unizar.es/?app=touz&opcion=listar> la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso.

Estas Listas estarán accesibles en la página web <https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/oposiciones-concursos/concursos-ordinarios?OpenView> a los exclusivos efectos de consulta de la información. Igualmente, a dicho efectos, y sin validez oficial, en dicha página web se publica el Anexo I.1 de admitidos definitivos, por orden alfabético.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE nº 307 de 24 de diciembre), cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Alternativamente se podrá interponer, contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de firma. El Rector en funciones José Antonio Mayoral Murillo (DECRETO 8/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón – BOA 30 de 13 de febrero de 2020) (Firmado electrónicamente, art. 3 L59/2003 y art. 26.2.e) L39/2015)

CSV: 5c41e0a3e4dbdb95cd6c3cee77f82858	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	09/11/2020 14:59:00	

5c41e0a3e4dbdb95cd6c3cee77f82858  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5c41e0a3e4dbdb95cd6c3cee77f82858>

**ANEXO I**  
**LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS**  
**A PLAZAS DE PROFESORES CON CONTRATO DE INTERINIDAD**  
**CURSO 2020-2021**

(Resolución de 6 de octubre de 2020, BOA núm. 207 de 16/10/2020)

<b>PLAZA Nº:</b> 316	<b>CATEGORIA:</b> PI	<b>DOTACIÓN:</b> 1
<b>AREA DE CONOCIMIENTO:</b> Didáctica de la Matemática		
<b>PERFIL:</b> Asignaturas del área		
<b>DEPARTAMENTO:</b> Matemáticas		
<b>CENTRO:</b> Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación		
<b>LOCALIDAD:</b> Huesca		

APELLIDOS Y NOMBRE
HERNANDEZ LOPEZ, CARLOS
LLORENTE LAZARO, VICTOR JAVIER
VELAZQUEZ ORTIGAS, INES



5c41e0a3e4bdb95cd6c3cee77f82858

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/5c41e0a3e4bdb95cd6c3cee77f82858>

CSV: 5c41e0a3e4bdb95cd6c3cee77f82858	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	09/11/2020 14:59:00	